

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.



AÑO IV.

Precios de suscripción.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Sis meses, 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.

Martes 25 de marzo de 1879.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.

Núm. 881.

INTERESANTE.

CAÑA DE AZUCAR.

Los que deseen comprar caña de azúcar para plantacion, pueden dirigirse al encargado en esta ciudad, calle del Medio, número 144, siendo el precio á dos reales arroba valenciana los que entreguen en el acto su importe; y el de dos reales 25 céntimos los que paguen su valor á la corta de la caña del siguiente año 1880.

RECAUDACION DE IMPUESTOS MUNICIPALES DE CASTELLON.

La resistencia pasiva manifestada por varios morosos al pago del impuesto de consumos y guardería rural del pasado año económico de 1877 á 78 y parte de propaganda á la vez, han ocasionado que esta recaudacion se haya visto precisada á formar los expedientes de apremio de primero y segundo grado, con embargo de bienes muebles y rentas como lo viene ejecutando por tres trimestres de los espresados año y conceptos. Deseoso el recaudador que auseribe de evitar tales trastornos y gravámenes, desde el día 26 de los corrientes hasta el 31 inclusiva, se cobrará en la recaudacion calle de Gracia, núm. 1, con el apremio de primer grado; pues caducado este plazo, se llevarán á efecto los embargos y ventas sin ninguna clase de consideraciones. Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los morosos.

Castellon 25 marzo 1879.—El recaudador, Miguel Adell.

HUESPEDES.

Se admiten á nueve reales en la calle de la Enseñanza número 15.

De nuestro apreciable colega *El Globo* copiamos el siguiente manifiesto:

«A los electores demócratas.

En oportuna season, al rectificar las listas electorales, dimos los abajo firmados, inspirándonos en nuestra conciencia, consejos á la democracia, los cuales, oídos con atencion y aceptados con voluntad, consiguieron despertar varias organizaciones de nuestras antiguas fuerzas, que, en estos momentos, pueden procurarnos medios seguros de concurrir á los próximos comicios, á esas escuelas de libertad, donde la inteligencia se aclara y el ánimo se fortalece, divulgando ésta y cumpliendo aquél los principios fundamentales del derecho. Conocemos nuestra desventajosa situacion, la conocemos á ciencia cierta, y la arrostramos con inquebrantable entereza. El resultado de nuestros esfuerzos no puede ser dudoso. Pero la parálisis del cuerpo electoral y la indiferencia de la opinion pública, han llegado á tal estremo;

que los verdaderos liberales deben ir á las urnas, no tanto en busca de la victoria, como en busca del combate. Contra la fria rigidez que nos postra, solo existe un remedio, el movimiento y la accion. Levantémonos y andemos, aunque tengamos la triste seguridad de no llegar por ahora al término de nuestro camino. Este gobierno enigmático que nos manda; estos cambios de política sin explicacion plausible á que nos hallamos sujetos; el cuerpo electoral disminuido; la proserpcion de la democracia por la vuelta al censo; las prácticas electorales al uso; el movimiento regular de esa máquina administrativa montada adrede para la falsificacion de los votos; la presencia en provincias de los gobernadores que presidieran las últimas elecciones, de recordacion tristísima; todas estas causas, capaces de desconcertar las voluntades mejor templadas y confundir á las inteligencias mas lucidas, no lograrán, apesar de su gravedad, persuadirnos á seguir el proceder de la abstencion por sentir que desorganiza los partidos en fracciones indisciplinadas, y separa á los estadistas del estudio de los negocios, y priva á la tribuna de sus oradores, y desautoriza el régimen parlamentario, y convierte á los maestros y á los discípulos de las escuelas más progresivas en sectarios de tristes conjuraciones, dispuestos á librar su triunfo, antes que en la virtud de las ideas y en el poder de la palabra, en los azares de las guerras continuas, como si fuéramos, no repúblicos de opinion y de propaganda, sino guerrilleros de esos que todo lo esperan del misterio y todo lo fian á la violencia. La razon del partido liberal podrá oscurecerse por algun tiempo, mas no ofuscarse hasta el punto de contraer tal ceguera que le impida observar las ventajas contenidas hoy en una organizacion electoral, cuyos trabajos nos permitan así contar nuestros adeptos, como medir nuestras fuerzas, y las ventajas, tambien contenidas en un periodo parlamentario, cuyo natural desenvolvimiento destruye diferencias al parecer irremediables, y acredite programas de ideas y leyes de proceder y de conducta, bastantes á inspirar al espíritu público una verdadera confianza en nuestro propósito de unir el orden con la libertad y las facultades propias del poder con los derechos del hombre y la soberania de los pueblos.

Al presentarnos ante los comicios, debemos decirles con franqueza la verdad entera sobre nuestra política y sobre nuestro ideal, á fin de que puedan dar su fallo soberano con pleno conocimiento de causa. Nada tan peligroso para los Estados como la incertidumbre en sus mandatarios, ni tan estéril para el bien como la duda en los ánimos. No procuremos nunca el triunfo por medios que nos hagan indignos de él. Convicciones, hechos, historia, programas, discursos, nuestro paso por los últimos Parlamentos como nuestro paso por los últimos gobiernos de la revolucion, nuestro horror á los motines y á los golpes de Estado, todo cuanto somos, y todo cuanto valemos, los recuerdos y las esperanzas de nuestra vida pública, nos empuñan resueltamente en la democracia parlamentaria y gubernamental, que concilia la autoridad con la libertad, el dere-

cho con el deber, el progreso continuo con la conservacion necesaria, el respeto á las manifestaciones del pensamiento en todas sus formas, y á la actividad individual en todos sus grandes fines sociales con el culto religioso á las leyes y el afianzamiento enérgico del orden público. La época abierta en mil ochocientos setenta y ocho, no se ha cerrado todavia. Esta reaccion que hoy nos apena y nos humilla, fenómeno transitorio, sujeto á una ley histórica cuyo imperio no puede burlar, pertenece á la edad revolucionaria, como pertenecen los matices en sus gradaciones mas pálidas á los colores fundamentales. No es, no puede ser solucion á ninguno de los problemas pendientes; no es, no puede ser satisfaccion á ninguna de las necesidades políticas. Subsistirá hasta que los partidos progresivos cumplan dentro de ella el fin para que ha venido, hasta que definan concretamente sus ideas, y aprendan las lecciones de la historia, y apereciban la transformacion necesaria sin sacudimientos bruscos, y se someten á la serie de concesiones pedidas por la realidad viviente, y contengan en una sintesis suprema los dos términos necesarios del movimiento, y formulen claro programa realizable, y si precisa, realizado ya en una larga esperiencia. Mas, para cumplir todo cuanto de nosotros pide este periodo histórico, necesitamos del espacio único donde las ideas políticas se definen por la contradiccion y se propagan por la palabra; necesitamos del Parlamento, que forma la pública conciencia y anima la voluntad general, sin las cuales jamás alcanzan los partidos avanzados la victoria ni llegan las ideas progresivas al gobierno.

Por más que quiere, con especiosos títulos, desconocerlo y negarlo abiertamente la reaccion, que hoy trufa, el hecho capital del periodo abierto en 1868 es el advenimiento de la democracia al sumo derecho. La reducirán sus enemigos, valiéndose de la indiferencia, frecuentísima en estos dias de transicion, la reducirán al silencio por leyes contrarias al sentimiento general, y la crearán vencida por que está muda; pero no podrán, no, suprimirla, porque sería necesario para eso suprimir toda la sociedad, llena de su espíritu. Y como la democracia advino tras largo apostolado, era natural que la copia de ideas engendrarse á su vez multitud de sectas; y que estas sectas, unidas en lo fundamental, sostuviesen ideales opuestos y aun contradictorios, especialmente en la parte relativa á la organizacion mejor de los poderes públicos. Mas una vez en el gobierno la democracia, corregida por la esperiencia, limitada por las fronteras de la realidad, sujeta á las contradicciones de la vida práctica, es perta en medir la distancia entre la doctrina pura y los impuros hechos, proclamó por una serie de transacciones, tanto más validas y duraderas, cuanto que las imponian convencimientos íntimos y no convenios artificiosos, la constitucion de 1869 con sus leyes orgánicas complementarias, obra de todos, fórmula de todos, y que modificada por las alteraciones convenientes y ya consabidas, basta á satisfacer las exigencias imperiosas de la realidad, y á cooperar á la transformacion lenta de la vida social.

Dos dias inolvidables han sido como los dias del Génesis de esta nueva política: el día 11 de febrero de 1873 y el día 2 de enero de 1874, en que inolvidables declaraciones parlamentarias proclamaron ideas sobre las cuales se fundarán mañana, ponderados por la necesidad y por la lógica, los pactos patrióticos que han de unir en un solo haz á toda la democracia española. Hé aquí, pues, electores demócratas, lo que se proponen pedir y recabar, dentro de la legalidad más estricta, en el futuro congreso, aquellos de nosotros á quienes honrais con vuestra confianza: los medios legales y pacíficos necesarios á restablecer la constitucion de 1869 por un movimiento de la opinion pública y por un triunfo legal en los comicios del pueblo.

Penetrados nosotros de que España desea pertenecer, como sus hermanas de raza y de historia, como Francia, como Italia, como Portugal, á la categoría de las naciones soberanas y libres, pediremos que se le devuelva su palabra amordazada y se desligue á su voluntad de los lazos que la atan y la paralizan. Leyes perfectas leñamos, relativas al pensamiento y relativas á la voluntad de la nacion. Abrogadas en mal hora, pediremos de nuevo su promulgacion; porque sus disposiciones hacian más justa la autoridad y ménos dura la obediencia, concediendo al individuo toda la suma de sus derechos naturales y al Estado toda la plenitud del poder público. No desmayaremos un punto en este trabajo de reivindicar para los ciudadanos el libre ejercicio de sus facultades, y para la patria el completo cumplimiento de su voluntad soberana. Lo primero, en que nos empeñaremos, será en la estension del principio fundamental de la libertad religiosa, cada dia más acreditado en las costumbres, y que lejos de acallar, aviva en el hombre las celestiales voces de la conciencia. Luego pediremos que la universidad recobre su esplendor, el magisterio su dignidad, la cátedra su independencia, la enseñanza su fuero, á fin de que la razon universal se ilustre por medio de la ciencia, fundada en una absoluta libertad como poder intelectual y moral, indispensable á todas las sociedades humanas. Y por complemento á estas libertades, reclamaremos la desaparicion de las últimas leyes de impronta, opuestas así á la inviolabilidad del pensamiento humano como al texto del código fundamental, ligadura inútil, cuando basta la legislacion comun para ocurrir á la seguridad del Estado, y para resguardar el honor de los ciudadanos. Con esto habremos hecho, dentro de los medios permitidos á una oposicion irreconciliable, todo cuanto conduce á forjar un pensamiento nacional que ilumine y dirija la pública opinion, pues nada tan provechoso al progreso como una opinion nacional sometida estrictamente á ideas justas, y una voluntad nacional dirigida á ilustrada por la opinion reflexiva y madura.

No es posible separar, ni en las naciones ni en los individuos, la inteligencia de la voluntad, como no es posible separar el calor de la luz. Y las leyes relativas á la inteligencia se completan con las leyes relativas á la voluntad nacional. Y por esta razon, la democracia española insistirá en reclamar el restablecimiento del sufragio

Aguilar, tanto por lo escogido de las mismas como por la baratura de la edicion.

Antaayer siguió el tiempo tan vario como los dias anteriores, cayendo á raras ligeras lloviznas, á pesar de que las primeras horas de la mañana anunciaron un dia hermoso y casi primaveral. Por la tarde, á vueltas de unas pocas horas de sol, se puso el cielo encapotado, y se dejaron oír algunos truenos, á los que no siguió la lluvia, como era de esperar.

La «Crónica Médica» revista de Medicina y Cirujía que se publica en Valencia con notable éxito, trata en el número 37, correspondiente al dia 20 del actual, las materias siguientes:

- Helcolegia uterina, por el Dr. Candela.
- De la lepra, por D. J. B. Poquet.—Una visita al hospital civil de Valencia, por el Dr. Lechon.—Ataxia locomotriz; Crisis laringea; Atropatias; Esclerosis lateral amiotrófica, por el Dr. Charcot, traduccion de P. Garin.—Revista de la prensa: Profilaxis de la erisipela; De la percusion de los huesos.—Extirpacion de un hemisferio cerebral sin alteraciones consecutivas.—Oncologia, por el Dr. Aguilar y Lara.—Sociedad Escolar Médica.—Formulario de La Crónica Médica, etc., etc.

Boletin comercial.

PRECIOS de los articulos que á continuacion se espresan, en el mercado de esta capital.

- Aceites.**—Los de Tortosa, 11'50 pesetas decálitro.
- » 13'00 10 kilos.
- » De esta provincia, 12'00 pesetas decálitro.
- » 13'10, 10 kilos.
- Almendra.**—00'00 ps.
- Azafran.**—90'00 pesetas kilógramo.
- Azúcares.**—Peninsular, 13'00 pesetas 10 kilógramos.
- Arroces.**—Superior.. 4'47 ps. decálitro
- » Mediano. . 4'00 ps. »
- » Bajo. . . 3'56 ps. »
- Algarrobas.**—1'37 p. 10 kilógramos.
- Bacalao.**—7'50 ps. 10 kilógramos.
- Cebada**—1'40 ps. decálitro.
- Harinas.**—1.^a, 4'70 ps. 10 kilógramos.
- » 2.^a, 4'20 ps. »
- » 3.^a, 3'80 ps. »
- Aluoiás.**—Del Pinet. . 3'33 ps. decálitro.
- » Moncofinas. 3'25 ps. »
- Mais.**—1'70 ps. decálitro.
- Cañamo en rama.**—1.^a, 10'88 ps. 10 kilóg.
- » 2.^a, 10'10 ps. »
- » 3.^a, 9'25 ps. »

SECCION RECREATIVA.

Una suscritora tan bella como jóven y simpática, nos suplica la insercion de los siguientes versos:

A Rosa en su desengaño.

Abriste tus frescas hojas al albo de tu existencia, rosa gentil, agraciada y de purísima esencia. Al rededor de tu tallo codiciando tu belleza un sér sin alma te jura que sin tí el mundo le pesa. ¡Ah! si sus falsos amores entrar en tu pecho dejas, pobre flor, tan solo lágrimas te dejara por herencia.

Y tú, si amarla no puedes, ¿por qué quieres marchitar el alma de ese querube sin más delito que amar? ¿Por qué esas dulces palabras con que quieres embriagarla

- Cañamo rastillado.**—1.^a, 23,30 ps. »
- » 2.^a, 18,60 ps. »
- Petróleo.**—22'00 ps. la caja de 2 latas.
- Papel estraza.**—19'00 ps. balon.
- Trigos.**—Rojo. . . 3'00 ps. decálitro.
- » Mezclado. 2'67 ps. »
- Patatas.**—1'75 p. 10 kilógramos.
- Piñones.**—15'50 ps. 10 kilógramos.
- Pimienta negra.**—2'25 ps. kilógramo.
- Cera.**—Amarilla. . . 4'55 ps. kilógramo.
- » Grumo. . . 6'25 ps. »
- » Elaborada. . 6'28 ps. »
- Jabon blando.**—1.^a, 7'00 ps. 10 kilógramos.
- » 2.^a, 6'40 ps. »
- Carbon.**—0'88 10 kilógramos.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 24 de marzo 1879.

Servicio para el 25.

- Parada y principal, Antillas.
- Gefe de dia, el comandante deidem, don José Martinez Guijarro.
- Visita de hospital y provisiones, primer capitán de la reserva de caballeria.
- Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Antillas.
- Comunicada: el comandante secretario, B. Millan.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—La Anunciacion de Nuestra Señora y Nuestra Señora de Lourdes y San Hermelando.

SANTO DE MAÑANA.—San Braulio.

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellon.

Observaciones del dia 24 de marzo de 1879 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0° en milímetros	7530	Terminómetro centígrado	13'4	Humedad relativa	49	Direccion del viento	O.	Fuerza del viento	Brisa.	Estado del cielo	Despejado.
Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.											
Temperatura maxima al sol	21'2	Temperatura maxima á la sombra	13'0	Temperatura minima á la sombra	6'4	Evolucion en milímetros	7'0	Lluvia en milímetros	Inapible.		

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON»

Madrid 22 de marzo 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Segun se habia anunciado, esta mañana publica *El Globo* el manifiesto de los posibilistas redactado por el Sr. Castelar. Esta fraccion publica espera hacer triunfar ocho o diez diputados de sus ideas y combatirá especialmente en Barcelona, La Bisbal, La Carolina y Aracena.

El Sr. Castelar se presentará candidato en tres ó cuatro distritos, pero no aspirará á ser elegido por acumulacion de votos, pues comprende que este sistema es particularmente favorable á los personajes políticos á quienes apoya el ministerio.

No es de esta opinion su correligionario el Sr. Carvajal, que, segun parece, opta al cargo de diputado por acumulacion de votos.

Créese que los ex-senadores y ex-diputados radicales celebrarán la anunciada reunion el jueves próximo, pues esperan al efecto conocer la opinion del Sr. Ruiz Zorrilla, que ha sido consultado sobre la conveniencia de asistir á la lucha electoral. El Sr. Ruiz Zorrilla es partidario del retraimiento, y se publicará antes del jueves una carta suya en que así lo espreso.

De esta misma opinion era el Sr. Martos hace poco tiempo, como lo prueban sus discursos en Valencia; pero la probabilidad de salir diputado, la seguridad de que una determinacion favorable al retraimiento no la acatarán los que se crean con fuerzas bastantes para luchar en los distritos, lo cual espone al partido á ser representado en las córtes por personas de segunda fila, y el convencimiento de que por el camino que aconseja el Sr. Ruiz Zorrilla no se vá á ninguna parte, han hecho sin duda que el Sr. Martos y otros correligionarios suyos varien de opinion.

Queda todavia una dificultad que vencer, para que se verifique la reunion de ex-senadores y ex-diputados del partido radical. El Sr. Martos solo capitanea un grupo en dicho partido, y para que la reunion sea numerosa y no resulte ineficaz, como la última que celebraron, á consecuencia de los diversos pareceres que en ella se espusieron, procúrese buscar una fórmula de citacion bastante amplia para que la acepten casi todos los demócratas, y es probable que en la reunion se discuta tan solo la conveniencia de acudir á las elecciones ó de retraerse.

Esto no impide que los que quieren pre-

sentarse candidatos á la diputacion, estén ya trabajando hace tiempo en los distritos dondè han de luchar, sin curarse de lo que pueda acordarse en la reunion del jueves, en el caso de que llegue á verificarse.

El Consejo de ministros se ocupa ahora diariamente en resolver á quienes debe considerar candidatos adictos en cada distrito ó circunscripcion.

El despacho del Sr. Silvela está, como dicen los periódicos, muy frecuentado de dia y noche, pero no solo de candidatos ministeriales, viéndose en él alguno que otro constitucional ó centralista,

ULTIMA HORA.

Madrid 24.

La *Gaceta* de hoy publica el convenio entre el ministro de Hacienda y el Banco de España para la negociacion de mil millones en bonos del Tesoro.

Escasez de noticias.

Atenas 23.

El gobierno helénico ha anunciado oficialmente la ruptura de las negociaciones de la comision mixta de Prevezza encargada de la demarcacion de limites entre Grecia y Turquía.

Con este motivo, el gabinete griego ha dirigido una circular á las potencias en la cual refiere los trabajos de dicha comision.

La negativa de la Puerta á negociar bajo la base del protocolo 13° del tratado de Berlin.

Espone la mala fé de la Puerta tratando de demorar los asuntos, ó procurando eludirlos con subterfugios, y termina invocando la mediacion de las potencias.

Constantinopla 23.

Continúan las disidencias entre los ministros Kheredine-Baja, Osman-Baja y Said-Baja.

Es inminente una nueva modificacion ministerial.

para ser más desgraciada, que no hay Rosa en el rosal que no muera deshojada.

Maria, si bien me quieres, no se lo digas á nadie, ponte la mano en el pecho, dile al corazon que calle.

De los sábios de este mundo a aquel que supiere más si lo metes en querer, lo verás prevaricar.

Solucion á la charada: LO-CO-MO-TO-R A.

CHARADA.

Segona no le primera. Prima te tot lo demás, y tot se mencha en España y en atres nasions també.

La solucion, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellon»

Medio, 58, bajos.

si tu seco corazon jamás podrá sentir nada?

Ayer te vi bella flor llena de vida y perfumes: hoy sin perder tu pureza no quieres mirar las nubes. Doblas tu linda cabeza al peso de tus dolores, el que infiel juró adorarte vá buscando otros amores. El rocto bienhechor podrá retornar tus hojas pero tus frescas megillas no velarán á estar rojas. Rojas de dulce alegría hija del más puro amor, porque nadie olvidar puede quien como tú bien amó.

H. M.

La célebre cortesana Fhrínea, de la antigua Grecia, hallándose en un festin con muchas mugeres que llevaban el rostro pintado, les dió un famosísimo chasco. Jugaron á uno de prendas en que todos los convidados debian hacer lo que hiciese

uno de ellos. Llegó el turno á Fhrínea, miró los rostros pintados de sus compañeras, se sonrió, y sin hablar palabra metió las manos en agua y se lavó la cara. Todas las demás mugeres tuvieron que hacer otro tanto, y produjo el lavatorio sobre los rostros el efecto que puede imaginarse.

Fhrínea, que no necesitaba del arte para ser hermosa, gozó á satisfaccion suya del embarazo y confusion de sus compañeras.

* *

CANTARES.

Porfia y conseguirás de amor lo que tú quisieres; no son duros pedernales los pechos de las mugeres.

La fundacion del querer no tiene comparacion que le parece al que ama que lo suyo es lo mejor.

La mañana de San Juan cuaja la almendra y la nuez, Así cuajan los amores cuando dos se quieren bien.

Rosa me puso mi madre,

esta línea.

SECCION DE ANUNCIOS.

10 cénts. de peseta línea.

FABRICA DE BASCULAS

para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

Basculas y romanas de todas clases.
Balanzas y medidas antiguas y del sistema métrico.
Cajas de hierro para guardar valores.
Máquinas para copiar cartas.
Máquinas y aparatos económicos para colar ropa, para particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.
Instruccion de máquinas y trabajos de hierro.
Condicion de hierro.

GUILLERMO MALABOUCHE,
CALLE DE EMBAÑ, NÚM. 41.

Depósito y almacén de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 11
VALENCIA.

AL BELLO SEXO DE CASTELLON.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.

Magníficos polvos impalpables, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el rostro, superiores a cuantos productos se conocen y duran hasta el día.

Hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas; son el mejor cosmético para quitar lo tostado del sol a los que se bañan en el mar.

En el tiempo caloroso, basta empolvase con ellos el cuerpo, para sentir una frescura admirable.

Se halla de venta en todas las poblaciones y capitales de España. En Castellon, en casa de los señores Catalan, Coloma y Alba, calle de Embarcadero, número 72.

KRAMERINA.

ELIXIR Y PASTA, DENTIFRICOS DE

J. MEIFREN,

PROFESOR DENTISTA

Socio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra a su numerosa clientela, la opinion de la *Independencia Médica* del 1.º de diciembre de 1872, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer a sus numerosos favorecedores.

Depósito Central, en casa del inventor, calle Fernando VII, 16, Barcelona.—En Castellon, D. Pascual Sales, calle Zapateros, quincallería.

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

SEGARRA HERMANOS, Castellon, plaza de Tetuan, 8.

Además de las bebidas gaseosas ordinarias, se elabora en SIFONES el agua de Seltz (o carbónica), siendo la bebida más higiénica y saludable que se conoce.

Última en las enfermedades biliosas, adinámicas y en el mal de piedra, es la única que pueden tomar los enfermos de tisis catarral ó mucosa sin que les pueda irritar el pecho. Se emplea con sorprendentes resultados contra los vómitos y todas las afecciones agudas y crónicas del estómago. Se puede tomar mezclada con el vino, y modera los malos efectos del alcohol, le da un gusto agradable é impide la embriaguez manteniendo la inteligencia pura y clara.

Sifon grande. 0,35 peseta.
En consumo diario. 0,25 »

Vino espumoso y Champañ del país.

Botella grande. 2,50 peseta.
Devolviendo el casco. 2,25 »

GABINETE OFTALMICO

del Dr. N. Forés,
CALLE DE ASARAU, 18, CASTELLON.

Consulta particular diaria, de 2 a 3 de la tarde.

HONORARIOS.	MINIMUM MAXIMUM	
	Pesetas.	Pesetas.
Primera visita en el gabinete.	2'50	10
Las demás en el mismo; cada una.	1	5
Primera visita a domicilio en esta capital.	5	20
Las demás » » cada una.	2	10
Visita en horas extraordinarias a domicilio en esta capital.	10	40
Reconocimiento en el gabinete a la luz oblicua.	4	15
Id. id. al oftalmoscopio.	5	20
Id. a domicilio en esta capital a la luz oblicua.	5	20
Id. id. al oftalmoscopio.	10	40
Consultas, operaciones y visitas fuera de la capital, honorarios segun las circunstancias, a juicio del Profesor.		

Consulta pública, todos los días no festivos de 11 a 12 de la mañana.

BOTICA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE D. RAMON BARRACHINA,

Calle de Zapateros, n.º 18, Castellon de la Plana.

Gran depósito de bragueros de goma y gamuza para niño; de gamuza ordinarios, entrefinos, Cremaller, cric ó gabo, anatómicos, con llave finos, sencillos y dobles para hombre, desde 18 rs. hasta 120 rs. uno.

Bragueros sin muelle sistema Raguai, fajas hipogástricas para señoras embarazadas y recién paridas, cinturones umbilicales para niño y hombre, de todos sistemas, tamaños y precios.

Gran surtido de lavativas de los sistemas más acreditados, cuenta-gotas, pulverizadores, sondas, cánulas vaginales, pesarios, goringuillas para la uretra, nariz, oídos y matriz y varios aparatos quirúrgicos de los sistemas más acreditados, a precios económicos.

Azufre líquido volcanizado del Dr. Terrades, preparación especial del azufre, utilísimo para combatir las enfermedades de la piel y los herpes, pudiéndose preparar con él excelentes aguas sulfurosas.

Jarabes y vino de quina con iodo y protocloruro de hierro, preparación especial de Barrachina, fundada en las doctrinas del Dr. Rabuteau; son el mejor tónico reconstituyente, de gran eficacia para combatir las escrófulas y el raquitismo.

Tubos de iodo de etilo, del Dr. Aliño, contra el asma.

Caramelos pectorales de Barrachina, muy acreditados para combatir la tos nerviosa y de constipado.

Depósito de las especialidades más acreditadas tanto nacionales como extranjeras.

INSTITUTO DE VACUNACION CASTELLONENSE.

CALLE DE CAMPOAMOR, 24, PRINCIPAL.

Este centro celebrará dos sesiones semanales para la propagacion de linfa vacuna.

Los pedidos de tubos y cristales serán servidos con puntualidad. El pago es anticipado, y los gastos de remision de cuenta del comprador.

Los pedidos y reclamaciones a D. José Cazador, Campoamor, 24, principal.

AMARGO AROMÁTICO DE ANGOSTURA

DEL DR. J. G. B. SIEGERT,

premiado en la esposicion de Londres 1862 y Viena 1873.

Este amargo preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra *Diarrea, Indigestion, Calenturas y Cólicos* ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas tropicas que entran en la composicion del amargo como grato y poderoso agente estomacal.—Se vende en botellas de 20 y 34 reales en las principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, 2.º, Barcelona.

En la imprenta de este Diario se vende papel impreso a 18 reales arroba.

ANO IV
HUE
Se admiten
la calle de la
ro 15.
Don Vicente
de primera
dad de Cast
su partido.
Por el prese
emplaza a los
mejor derech
bienes de la h
Serra y Bern
que fué de
dentro de se
desde la inser
en el Boletín
cia, comparez
ducir su dema
y escribana d
pasados, con
setecient s un
juiciamiento
perjuicio que
parará en la p
do y Batalla, v
n.º de dicho
obtenido como
dera ab-intest
conferido a vi
la letra dice us
«Auto en v
de Castellon d
ysiete de febr
tos setenta y
Vicente Llobe
primera instan
su partido, en
tos, y
1.º Resulta
curador D. F
nombre de Ro
viuda de V ce
de Almazora,
da de interdic
2.º Resulta
mentos acom
procurador, qu
Bellido, por es
declarada h re
su nieta Pascu
soltera, de dic
testimonio libr
zante en ocho
referenciado e
propiedad de
uno de enero s
3.º Resulta
da Pascuala Se
rios créditos, n
no se determin
su propiedad
equivalentes a
áreas veinte y
tierra huerto c
situadas en el t
partida de Vill
por N. y O. tie
lo, E. y S. con
li, que adquiri
rencia de su pr
Agramunt, tod
ce de la escritu
de bienes otorg